

PUBLICACIÓN

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de procesos y procedimientos judiciales y administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio:

Casa 67

Área Solicitada:

55.10 m²

Departamento:

Nariño

Municipio:

Santa Bárbara de Iscuandé

Barrio:

El Estadio

Número de Matrícula Inmobiliaria:

252-28462

Cuyos linderos y coordenadas del predio son los siguientes:

8.2.3 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información recolectada en campo se establece que el predio se encontraba alinderado antes del desplazamiento o despojo como sigue:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 751053 (1829746,43 N; 4445661,95 E), en línea recta dirección sureste hasta llegar al punto 751054 (1829741,52 N; 445670,37 E), con WILINTON ESTUPIÑAN ARAUJO en una distancia de 9,75 metros.

ORIENTE:	Partiendo desde el punto 751054 (1829741,52 N; 445670,37 E), en línea recta dirección suroeste hasta llegar al punto 751051 (1829736,64 N; 4445667,52 E), con predio de LISANDRO BONILLA, en una distancia de 5,65 metros.
SUR	Partiendo desde el punto 751051 (1829736,64 N; 4445667,52 E), en línea recta dirección noroeste hasta llegar al punto 751052 (1829741,56 N; 4445659,10 E), con CALLE PEATONAL en una distancia de 9,75 metros.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 751052 (1829741,56 N; 4445659,10 E), en línea recta dirección noreste hasta llegar al punto 751053 (1829746,43 N; 4445661,95 E), con predio de OSELENI CASTILLO en una distancia de 5.65 metros.

Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL

Fax: (2) 7291563

jcctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Pasto – Nariño

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
751051	1829736,64	4445667,52	2° 26' 58,800" N	77° 58' 54,695" W
751054	1829741,52	4445670,37	2° 26' 58,958" N	77° 58' 54,603" W
751053	1829746,43	4445661,95	2° 26' 59,117" N	77° 58' 54,876" W
751052	1829741,56	4445659,10	2° 26' 58,958" N	77° 58' 54,967" W
	ÚNICO ORIGEN NACIONAL		MAGNA SIRGAS	

Linderos y coordenadas tomados del libelo genitor aportado por la UAEGRTD obrante en el expediente digital.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución o formalización de tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121001202200091-00.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Atentamente,

KAROLL ANDREA LÓPEZ VILLARREAL
SECRETARIA

Usted puede validar la integridad y el nombre de los documentos remitidos siguiendo las instrucciones del siguiente link:

<http://restituciontierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/Views/Old/EValidador.aspx>

Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL
Fax: (2) 7291563
jcctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Pasto – Nariño